



Ayuntamiento de La Algaba

ANUNCIO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA

Próximo a quedar vacante el puesto de Tesorería del Ilmo Ayuntamiento de La Algaba, reservado a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, categoría de Entrada, y siendo urgente la provisión del mismo de conformidad con el Capítulo VI del R.D 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante el presente ANUNCIO se abre un plazo de 10 días hábiles a contar desde la fecha de publicación por parte del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla, para que cuantos interesados en su provisión puedan presentar en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, las oportunas solicitudes. La retribuciones son las siguientes:

S. Base : Grupo A1

Nivel C. Destino: 28 .

C. Específico: 25.733,05 €.

Se indica que este Ayuntamiento esta muy interesado en cubrir dicha vacante con Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, en cualesquiera de las formas de provisión de puesto de trabajo.

Lo que se anuncia a los efectos oportunos, en La Algaba firmado electrónicamente .

EL ALCALDE

Fdo Diego Manuel Agüera Piñero



Cód. Validación: 4ACJY5C5SGT3CKFAH0N9SPCMR5 | Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1